

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA VIALARREAL RUBIO IMPORTADORES S.A.  
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, el Socio dan por terminada la sesión, convocándole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se remitirá la reunión siendo las 13h00, para constancia de lo cual firma.

Se da lectura al Tercer Punto del Día, el mismo que dice: DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPANIA, DE EJERCICIO ECONOMICO 2012. Se manifiesta que una vez se ha distribuido a los trabajadores el 15% de las utilidades, que se han cancelado los impuestos respectivos se ha determinado la utilidad liquida contable asciende a la cantidad de USD. \$14148 La General Ordinaria y Universal de Socios, decide que la utilidad del ejercicio económico 2012, se decide que la utilidad se acumule en la respectiva cuenta. La Junta en forma unánime coincide con dicha informe.

Se da lectura al Segundo Punto del Día, el mismo que dice: LECTURA Y APPROBACION DEL BALANCE GENERAL 2012. La presidencia convoca al Contrador de la Compañía, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2012, a los señores socios. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Perdidas y Ganancias conjuntamente con el señor Gerente, emitio un commentario acerca del mismo, que este los señores socios. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Perdidas y Ganancias conjuntamente con el señor Gerente, emitio un commentario acerca del mismo, que este para obtener una real comparación en cuanto a los principios cumplidos como reales y prudentes, así mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la Compañía. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba el informe económico de la Compañía. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba el informe económico de la Compañía.

Se da lectura al Tercer Punto del Día, el mismo que dice: LECTURA Y APPROBACION DEL BALANCE GENERAL 2012. La presidencia convoca al Contrador de la Compañía, quien pone a conocimiento los resultados y operaciones realizadas durante el período comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2012. El mismo que contiene: El ESTADO DE RESULTADOS.- Resumo mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unánime los informes del Gerente.

La presidencia pide que se proceda con el Primer Punto del Día, cuyo texto se da lectura y consta lo siguiente: INFORME DEL GERENTE. Interviewe el Gerente de la Compañía la señor Santiago BucHeli , manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas que pone a consideración el informe del gerente del año 2012.

1. Informe del Gerente del año 2012.

2. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2012.

3. Destino de las Utilidades, del año 2012.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil trece, a las ocho horas con quince minutos, en el domicilio de NATURALHEALTH S.A. ubicado, en la Av República y Salvador N39 , se reúne los accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resultante constituirse en Junta General Ordinaria y Universal instalada la Junta señora PAOLA HIDALGO, Gerente SANTIAGO BUCHELI La Presidencia declaró instalada la Junta y pone a consideración el siguiente punto del orden del día:

PAOLA HIDALGO  
Presidente

A blue ink signature of Paola Hidalgo, enclosed within a hand-drawn oval border.

SANTIAGO BUCHELI  
Secretario Accionista

A blue ink signature of Santiago Buceli, enclosed within a hand-drawn oval border.